

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL



TRASLADO NRO.: 016

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso

No.	RADICADO	PROCESO O SOLICITUD	MOTIVO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO
1	2021-00060	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	TRASLADO X 5 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO AL DEMANDANTE, PARA QUE ESTE PIDA PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.	CARLOS ALEJANDRO SALAZAR FRANCO	TULIO FERNANDO BETANCUR VÁSQUEZ	032 DEL INDICE ELECTRONICO

Se fija el día 01 de junio de 2022, 8:00 a.m.

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00. P.M.

SOL ANGELA OSORIO RONDÓN
Secretaria ad-hoc